

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANTERIOR-NÚM. XI.-Núm. 3.190

Redacción y Administración: San José, 15. Teléfono 55

Sábado, 19 de enero de 1924

## La política del Directorio militar.

# El Rey ha firmado dos decretos importantes extendiendo las facultades del Tribunal Supremo.

### La «Gaceta».

MADRID, 18.—Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes disposiciones:  
Real decreto disponiendo que la sección de Socorros Mutuos del Centro Antiepidémico de dependientes de Comercio e Industria de Barcelona, en el plazo de dos meses, redacte en el idioma español la documentación y libros de contabilidad de los años 1923-23.  
Real decreto aprobando el estatuto de funcionamiento interior del Comité ejecutivo de la Comisión algodonera de España.  
Real decreto de Gobernación registrando el régimen de las secciones de cárteras urbanas de España.  
Real orden disponiendo que se encargue de la subsecretaría de Gracia y Justicia, durante la enfermedad del titular, el actual inspector de Prisiones, don Fernando Cadarso.  
Real decreto obligando que los paquetes postales que se cambien entre las oficinas autorizadas de la península y las posesiones españolas no excedan del peso de cuatro kilos; cuarenta centímetros de largo; treinta de ancho y veinte de alto, a excepción de los de un forma de rollo, conteniendo paraguas, bastones, etc., que podrán tener un metro de largo por diez centímetros de diámetro.  
La tarifa será de dos pesetas cincuenta céntimos en la península y Marruecos.

Real orden aplicando a los cabildos insulares instituidos en Canarias el decreto de disolución de las Diputaciones.  
Real orden disponiendo que el sueldo de la reanudación por derechos convencionales se distribuya proporcionalmente al setenta y cinco por ciento, el quince por ciento y el diez por ciento entre el personal pericial, administrativo y subalterno, respectivamente.  
La distribución se llevará a cabo por una Junta presidida por un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y un representante del Consejo de Agentes de Aduanas.

### Nuevos jueces.

También publica la «Gaceta» la siguiente extensa combinación de cargos judiciales:  
Nombrando juez de Linares a don Ignacio Infante.  
De Gandesa, a don Francisco Annatell.  
De Marchena, a don Mariano Torres.  
De Alcázar, a don Pedro Duque.  
De Don Benito, a don Fermín Lozano.  
De San Fernando, a don Luis López Martín.  
De Elche, a don José Arias.  
De San Roque, a don Luis Gil.  
De Málaga, a don José Domenech.  
De Alicante, a don Guillermo Navarro.  
De Bañeza, a don Vicente Marín.  
De Valverde del Camino, a don Rogelio Ruiz.  
De Almunia, a don Federico Enjuto.  
De Inca, a don José Entrena.  
Abogado fiscal de Ciudad Real, a don Graciano Gujjarro.  
Juez de Guja, a don Francisco Valera.  
De Estella, a don Adolfo Fernández.  
De Cervera, a don Rodrigo Valdés.  
De Coria, a don Joaquín Ruiz.  
De Alcázar la Real, a don Francisco Rojas.  
De Ceuta, a don Luis Luna.  
De Segorbe, a don Carlos Sambat.  
De Sanlúcar la Mayor, a don Alejandro Moreno.  
De Castuera, a don Carlos Galán.  
De Daroca, a don Adolfo Alonso.  
De Cabra, a don Luis Rubir.  
De Trujillo, a don Rufino Gutiérrez.  
De Manacor, a don José Carrillo.  
De Santa Coloma de Farnés, a don Plácido Martín.  
De Belmonte, a don Cipriano Pifero.  
De Vera, a don José Paniagua.  
De Gandía, a don Ignacio Vauvell.  
De Dolores, a don Francisco Serván.  
De Olot, a don Aurelio Artacho.  
De Cádiz, a don Vicente Pérez.  
De Yfana del Bello, a don Serapio Casero.  
De Cangas de Tineo, a don José María Almedo.  
De Atienza, a don Isidro Raso.  
De Delda, a don José María Reyes.  
De Cantos, a don José Hidalgo.  
De Ibiza, a don Joaquín Domínguez.  
De Gijón, a don Francisco Joaquín García.  
De Estepona, a don Francisco Bocanegra.

De Madridejos, a don Manuel Vicente.  
De Peñaranda de Bracamonte, a don Atelardo Martín.  
De Yecla, a don Tomás Aguilera.  
De Priego, a don Antonio Domínguez.  
De Ledesma, a don Ramón Vicente Franqueira.  
De Puenteareas, a don José María Suárez.  
De Torrelaguna, a don Luis Vallejo.  
De Castro Río, a don Domingo Honorio Peña.  
De Torrente, a don Francisco Carbacha.  
De Chelva, a don Francisco Gaztelu.  
De Tordesillas, a don Leopoldo Tamara.  
De Ataca, a don Juan González.  
De Ocampo, a don Valentín López.  
De Ibañeta, a don Isidro Fernández.  
De Almagro, a don Elpidio Lozano.  
De Pola de Siero, a don Luis García.  
De Villacarrillo, a don Ginés Parra.  
De Pravia, a don Antonio Orbe.  
De Vinaroz, a don Luis Paz.  
De Villena, a don José Luis Pintado.  
De Iznalloz, a don Luis Porra.  
De Almadén, a don Antonio Sabas.  
De Villamoda, a don José Santos.  
De Sepúlveda, a don Gonzalo Navarro.  
De Boujilla, a don Antonio Ochoa.  
De Escalona, a don Tomás Cobián.  
De Gragal, a don Manuel Valcárcel.  
De Muros, a don Evaristo Moreno.  
De Verga, a don Ángel Eron.

### Consejo en Palacio.

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Directorio en Consejo en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.  
El Consejo terminó pocos minutos antes de la una de la tarde.  
Al salir el general Primo de Rivera y respondiendo a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo:  
—El Consejo se ha dedicado casi por entero a examinar los expedientes de indulto de reos condenados a muerte, que ha de aconsejar al Monarca para que sean por él firmados el día de su santo.  
Se han examinado siete expedientes y se ha aconsejado al Soberano el indulto de otros tantos reos.  
Entre las propuestas de indulto figuran las de los condenados a muerte por el asesinato de Dato, Mateu y Nicolau.  
Poco después del general Primo de Rivera salió de Palacio el general Vallespínosa, el cual añadió a las palabras del presidente, las siguientes:  
—Se ha aconsejado al Soberano el indulto de Mateu, porque respecto de Nicolau no había duda de que no se

podía ejecutar, desde el momento en que para él se formó expediente de extradición y se le trajo a España para ser juzgado.

### Una comida.

El día 23 del mes actual, la embajada inglesa dará una comida a la que asistirá el presidente del Directorio.  
Después de esa fecha marcharán a su país los embajadores británicos.

### Nuevos subsecretarios.

Esta mañana se posesionó don Fernando Cadarso de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Dicho señor seguirá en el desempeño de la Dirección general de Prisiones.

### Una orden.

El oficial mayor del Congreso ha ordenado que, desde hoy, no se permita el acceso a la Cámara nada más que a los empleados de la Casa.

### Obligaciones del Tesoro.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha resuelto que en las operaciones sobre las Obligaciones del Tesoro al cinco por ciento, que vencen en primero de enero de 1925 sean admitidas, para la liquidación, las obligaciones de julio al cuatro por ciento y a seis meses y a las de enero a dos meses.

### Firma regia.

Hoy han sido sancionados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

DE LA PRESIDENCIA.—Extendiendo la competencia del Tribunal Supremo en pleno al conocimiento de todos los actos delictivos a que se refiere la ley de 11 de mayo de 1849, cometidos por ministros de la Corona.  
Otro atribuyendo al Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, la competencia de la ley de 5 de abril de 1904, por la que se atribuyó al Senado el derecho para entender contra los ministros de la Corona, por infracciones cometidas en el ejercicio del cargo.  
Otro creando en la Presidencia del Consejo una oficina encargada de tratar cuantos asuntos se refieren a Marruecos, para tramitación de los asuntos entre el Gobierno y la Alta Comandancia.

Al mismo tiempo se reformó lo preceptuado en lo que depende del alto comisariado de España en Marruecos.  
DE GUERRA.—Real orden aclaratoria de la ley de 8 de julio de 1921, referente a las anualidades que se deben acreditar a los oficiales y subalternos del Cuerpo de Invalidos, en el sentido de que en ningún caso podrán percibir más de cinco anualidades.  
DE GOBERNACION.—Modificando los artículos 4, 6, 12 y 13 del Real decreto de 17 de octubre de 1919.  
Declarando jubilado, por imposibi-

lidad física, a don Juan Huertas Urrutia, comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Jubilando a don José Cal Meua, inspector de Sanidad de Guadalajara.  
Admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía de Madrid, a don Rafael Muñoz Lomonte.  
Nombrando para sustituirle a don Valeriano del Valle Semano, coronel de la Guardia civil.

Promoviendo a jefe de Centro de Telégrafos a don Américo Huera.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Vicente Huertas.

DE HACIENDA.—Sobre pago de atrasos por indemnidad y utilidades, de la tarifa primera.  
Otra, por la que cesa en el cargo de Ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, don Manuel Piquier y Martí, interventor del Ejército.  
Nombrando para sustituirle al de igual cargo, don Juan Romero.

DE INSTRUCCION PUEBLICA.—Nombrando director general del Instituto Geográfico y Estadístico a don Luis Ulló, ingeniero geógrafo.  
En la Presidencia.  
A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que había recibido en Guerra una Comisión gallega, que fué a hablarle del problema de los foros.  
También manifestó haber recibido otra Comisión de subalternos del Estado, que le habló de amortizaciones.

### Una nota sobre indultos.

El presidente anunció a los periodistas que se iba a facilitar una nota oficial acerca de los indultos concedidos por Su Majestad.  
Poco después se les entregaba la siguiente:

«El Directorio, después de un detenido estudio de las causas en que ha recaído la pena capital, ha acordado aconsejar al Monarca el ejercicio de la gracia del indulto en las relativas a José Sara Pujol, condenado por la Audiencia de Lérida a José Sanjuán Martín, por la de Ciudad Real; a Fermín Marco Ortega, por la de Guadalajara; a Melquíades Iglesias Lozano y Petra Perdola Lozano, por la de León, y a Pedro Mateu Cousido y Luis Nicolau, por la de Madrid.

Ha sido parte personal de este acuerdo la personal generosidad del Monarca, en el relativo al de Mateu y Nicolau, y además, en éste, la circunstancia de haber hecho Alemania la indicación, al conceder la extradición, de que esperaba no fuese aplicada al reo la pena capital.  
Admitido así, aunque no constituía una obligación existente, era de carácter moral, a la que el Directorio no debía faltar, no obstante entender que los asesinos de Dato, por el pue-

to que desempeñaba y por la extensa figura moral merecían el castigo que los Tribunales habían señalado.

Respecto a Antonio Martín Fernández (a) «Babazo», condenado por Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios Jurado Ortega, condenado por la de Jaén, como culpables de asesinatos en los que los hechos más abominables figuran, el Directorio ha creído cumplir un deber al no aconsejar respecto a ellos al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

### Visita a Nouvilas.

El general Nouvilas fué visitado hoy por el oficial mayor del Senado, con quien sostuvo una reservada conferencia.

### El Consejo de hoy.

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

La nota facilitada dice que se ocupó de expedientes de Marina, con asistencia del encargado de dicho departamento.

Luego se trató, en principio nada más, de la combinación militar a que dará lugar el pase a la reserva del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo.

A la salida, el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Hoy no se podrán quejar de la información que se les ha facilitado. Luego, para marcharse, añadió:

—Nosotros trabajamos todo cuanto podemos.

### Un decreto de Marina.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica un decreto haciendo extensivo a los suboficiales y sargentos de la Marina el suplemento de 25 pesetas mensuales en sustitución de la ración de pan.

### El problema ferroviario.

Aunque se había anunciado que esta semana habría noticias sobre el problema ferroviario, se sabe que aun sigue en estudio el asunto, y todos los síntomas parecen indicar que sufrirá un aplazamiento de unos días la solución que se preparaba.

### La crisis industrial.

Algunas revistas financieras reflejan la crisis industrial que se advierte en España entera, señalando que algunas fábricas sólo trabajan cinco días por semana y que, principalmente, esta crisis es reflejo de la crisis por que atraviesa Inglaterra.

### La labor del Supremo de Guerra.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha distribuido la labor de la próxima semana, de la forma siguiente:  
Lunes.—Vista de la causa contra el trompeta Manuel Martín, por hurto.  
Martes.—Probable vista de un proceso contra un súbdito suizo.  
Miércoles.—Vacaciones por ser el santo de Su Majestad el Rey.  
Jueves.—Despacho ordinario.  
Viernes.—Reunión de la sala de Marina.

Sábado.—Reunión del pleno y de la asamblea de San Hermenegildo.

### La madre de Mateu.

La madre de Mateu recibió la noticia del indulto de su hijo por mediación del abogado defensor de éste.  
Por la tarde estuvieron ambos en la cárcel, con objeto de ver a Mateu, no consiguiéndolo, acordando volver mañana.

Con quien se entrevistaron fué con otro hermano de Mateu que se llama Alberto, y que se encuentra detenido por otro motivo.

### Firma de Marina.

El Rey ha firmado los siguientes decretos, del departamento de Marina:  
Nombrando comandante del guardacostas «Uad Sarga» al capitán coronel, don Hermenegildo Franco.  
Nombrando tercer comandante del crucero «Jaime I», al capitán de corbeta, don Antonio Pujazón.

Disponiendo que al desembarcar del crucero «Jaime I», el capitán de corbeta don Alfonso Arroyo, pase destinado como auxiliar de Negociado de la primera sección del Estado Mayor Central.

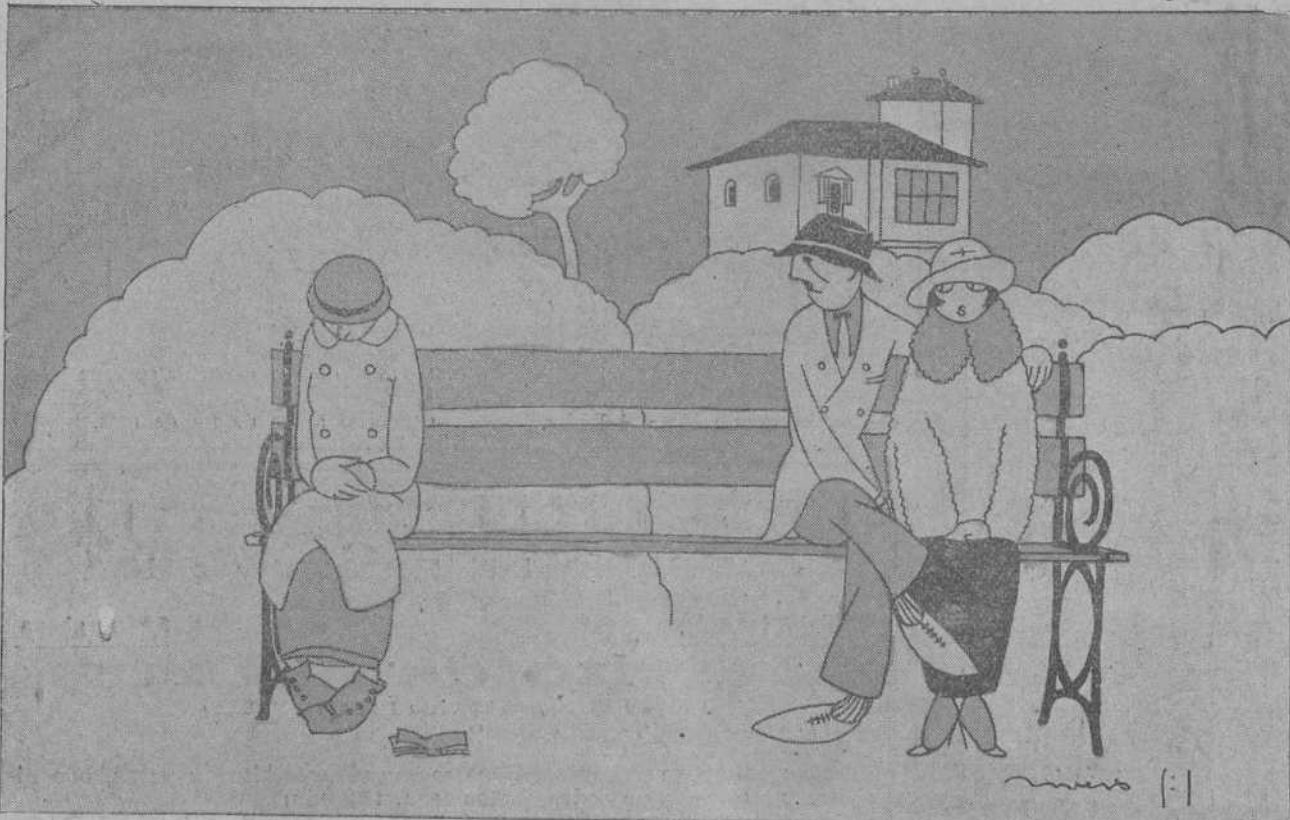
### Reunión de una Junta.

En el piso superior de la Presidencia se ha reunido esta tarde la Junta de protección a la industria nacional, presidida por el señor Sánchez de Toca.

### El señor Calvo Sotelo.

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, estuvo hoy celebrando una entrevista con el general Navarro.

## NOTA CÚMICA



—Evaristo, por favor, no seas atrevido, que te va a ver la «carabina»!  
—No tengas cuidado; ahora está en el seguro.

Sección marítima.

El sumergible "L. 24"

El «Comde Novo» publica en nuestro periódico la siguiente noticia...

Se ha denominado plenamente el tragido desmontado del submarino inglés «L. 24».

Desde el jueves último, a mediodía, la descomposición del sumergible continúa en el mar impenetrable...

Por tercera vez, desde que se firmó el armisticio, lamenta Inglaterra un desastre análogo.

Primeramente, el «K 5», una de las unidades más perfectas y de mayor porte de su clase en las escuadras inglesas...

Luego, en marzo de 1922, el «H 42» fue abordado por el destructor «Ver-sailles»...

El «L. 24» contaba cuarenta y dos personas entre oficiales y tripulantes.

Pertenecía a la flotilla de submarinos de Portsmouth; fué botado al agua en 1919, desplazaba mil ochenta toneladas...

Inglaterra dedica atención preferente a los sumergibles. Amarga experiencia fué la suya en el curso de la guerra.

Actualmente, las flotillas de Portsmouth tienen por misión, como sistema de educación naval de los marineros, atacar a las escuadras que entren o salgan de dicha base...

Los ataques fueron cuatro, contra las unidades principales de la escuadra; los dos primeros con éxito.

Inmediatamente después se dió orden de que se agrupasen los submarinos, cuyas palabras oficiales son: «Surface forthwith!» (Salid sin dilación a la superficie!)...

La escuadra de acorazados ingleses, en ejercicio de maniobra, ha adoptado recientemente la norma de permanecer en líneas regulares...

Después eran los grandes buques trasatlánticos de batalla: el «Revenger», el «Resolution» y el «Maidstone»...

En medio de tan sensible siniestro se advierte cuán importante y contrastante es el arma submarina...

El magnífico trasatlántico «Poland», que salió recientemente de nuestro puerto con rumbo a la Habana...

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Oberón».

Ha zarpa de Barcelona para este puerto y escalas el vapor «Cabo Cervera»...

De Cádiz, con carga general, entrará la semana próxima el «Luciano».

El «Alfonso XII», en Bilbao. El «Antonio López», en Marsella. El «Vasco Núñez de Balboa», en el Ferrol.

El «Montevideo», en Habana. El «P. de Satriategui», salió el 10 de Nueva York para Cádiz.

El «Buenos Aires», salió el 7 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El «León XIII», salió el 10 de La Guayma para Colón. El «Manuel Calvo», salió el 12 de Valparaíso para Antofagasta.

El «Manuel Anón», en Valencia. El «C. López y López», salió el 12 de Colombia para Suez.

El «Isla de Panayo», llegó el 12 a Manila, de Singapur. El «Alicante», en Santa Isabel.

El telegrama recibido ayer dice lo siguiente: «Es probable que el tiempo vuelva a empeorar en el Cantábrico y en las Canarias».

El día 21 del actual y el 28 del mismo, a las diez de su mañana, se celebrarán en esta Comandancia de Marina los exámenes para patrones de pesca...

El ataque a la escuadra de acorazados ingleses del Atlántico, que zarparon de Portsmouth el día 10, para dirigirse al Gibraltar...

Los ataques fueron cuatro, contra las unidades principales de la escuadra; los dos primeros con éxito. Inmediatamente después se dió orden de que se agrupasen los submarinos...

La escuadra de acorazados ingleses, en ejercicio de maniobra, ha adoptado recientemente la norma de permanecer en líneas regulares...

Después eran los grandes buques trasatlánticos de batalla: el «Revenger», el «Resolution» y el «Maidstone»...

Despachados: «Iberia» (holandés), para Swansea, con mineral. «Hans» (alemán), para Requejada, con carga general. «Pluto» (holandés), para Gijón, con carga general.

HOSPITAL DE CALZADO Palencia sin municipales.

El Alcalde disuelve la guardia de un plumazo.

PALENCIA, 18.—El alcalde interino ha disuelto la Guardia municipal, por haber solicitado colectivamente aumento de sueldo y ocho horas de servicio.

HOSPITAL DE CALZADO

Al margen del teléfono.

Comentarios sin importancia.

Existe una razón para suponer que Palencia no es feliz: la de que se ha quedado sin guardias municipales. El alcalde ha disuelto el Cuerpo de un plumazo.

La guardia municipal, tan menoscopiada, ha velado y vela por el bienestar del vecindario...

La cuestión internacional.

En la Cámara de los Comunes se afirma que Francia va a su destrucción.

Nueva moneda alemana. PARIS.—Parece que importantes financieros del Reich opinan que se debe crear una nueva moneda...

En la Cámara inglesa. Esta orden del día fué aprobada por unanimidad.

En la Cámara francesa. PARIS.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados...

Hizo resaltar la conveniencia de que ante el extranjero no debían aparecer los elementos directivos franceses como disrepantes en este asunto.

«El Pueblo Cántabro», en Llanes.

COLOMBRES.—FUNERALES SOLEMNES

En la iglesia parroquial de Colombres se han celebrado el día 16 los oficios de ánimas por el eterno descanso del ilustrado párroco y venerable arcipreste de Ribadedeva...

A las diez de la mañana, la capilla (entonces los salones) fue con extraordinaria concurrencia...

La Corporación municipal ocupó uno de los bancos del duelo. Llanes, Posada, Peñamellera y otros pueblos del centro de Asturias se vieron bien representados.

Este hombre notable, cuya oratoria se hizo proverbial en algún tiempo, fué digno del gran homenaje tributado el día de sus funerales.

Enviamos nuevamente a su familia el testimonio de nuestro mayor sentimiento.

EL CORRESPONSAL

Observemos el detalle. Todos los «guardias teatrales» tienen gracia, gustan, llegan a la centésima representación, y el mismo público que los critica en la calle, sencillamente porque ha de cumplir las ordenanzas...

En Palencia pesarán estos razonamientos sobre el ánimo del vecindario, y Palencia no será feliz.

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Santander para Llanes: a las 16,15 para llegar a las 20,15. Llegadas a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,34.

Salidas de Santander para Torrelavega: a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Salidas de Santander: a las 7,45, 11,10, 14,30 y 18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49, 13,11, 16,33 y 20,10.

TEATRO PEREDA. COMPAÑÍA DE RICARDO PUGA. Hoy, sábado, 19 de enero de 1924. Tarde: A las seis. Noche: A las diez y cuarto en punto.

Delegado apostólico. ROMA.—Su Santidad el Papa ha nombrado al cardenal Van Rossum legado apostólico para el Congreso Eucarístico Internacional...

Los temblores de Bogotá. BOGOTÁ.—Continúan los temblores de tierra. A consecuencia de éstos varias casas destruidas por los anteriores...

Un movimiento sísmico. MARSELLA.—Se ha sentido un temblor de tierra de corta duración...

Tom Mix era de pequeño un diablo.

No es extraño que el temperamento artístico de Tom Mix haya salido como es, pues su madre acaba de tener una entrevista con un periodista americano...

Servicio de trenes NORTE. Santander a Madrid: mixto, a las 7,45, correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

Salidas de Santander para Llanes: a las 16,15 para llegar a las 20,15. Llegadas a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,34.

Salidas de Santander para Torrelavega: a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Salidas de Santander: a las 7,45, 11,10, 14,30 y 18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49, 13,11, 16,33 y 20,10.

TEATRO PEREDA. COMPAÑÍA DE RICARDO PUGA. Hoy, sábado, 19 de enero de 1924. Tarde: A las seis. Noche: A las diez y cuarto en punto.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ALVARO FLOREZ ESTRADA que falleció el 20 de enero de 1923. Su viuda doña Jesús Bustamante, e hijos: RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Santander, 19 de enero de 1924.

TEATRO PEREDA. COMPAÑÍA DE RICARDO PUGA. Hoy, sábado, 19 de enero de 1924. Tarde: A las seis. Noche: A las diez y cuarto en punto. LA VENGANZA DE DON MENDO EXTRAORDINARIO EXITO CÓMICO





Información deportiva.

Una nota oficiosa de la Federación Cántabra.

UNA OPINION DE «YAG» de ser más fuertes que sus rivales, y así ha ocurrido que casi todos los jugadores...

Todo esto nos sugiere del estado actual de las cosas. Si se quiere el saneamiento venga, pero a rajatabla, sin miedo...

Como ya anunciamos ayer, mañana, a las diez y media y bajo las órdenes de un señor colegiado...

Mañana, domingo, se jugará en los campos de sport de La Cultural uno de los partidos más interesantes de la temporada...

El secretario de la Federación Francesa, M. Delaunay, en representación del Comité Olímpico...

La Real Federación Española ha comunicado al Colegio Nacional de Arbitros la petición...

Para los partidos de Campeonato del próximo domingo, han sido designados los siguientes delegados:

Real Racing Club-Unión Montañesa; don Felipe Elizondo. Cultural de Guarnizo-Eclipse F. C.; don Enrique Salinas.

Unión Club-Muriedas F. C. Para el partido que el próximo domingo—anteúltimo del Campeonato—se jugará en estos campos del Astillero...

Un telegrama de Barcelona. El Club de Fútbol Barcelona F. C. ha enviado a la Federación Nacional el siguiente telegrama:

Lamentamos por injusta la dimisión del Comité Nacional que publica la Prensa y estamos dispuestos a que se compruebe por quien sea...

Se juega a todos los jugadores de este equipo mañana hoy, sábado, a las ocho y media, a los locales de «El Centro».—LA DIRECTIVA.

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en los Campos del Sardinero el partido final del campeonato regional...

Todo hace esperar que este encuentro resulte tan interesante, competitivo y emocionante...

Por sorteo efectuado en el Colegio de Arbitros, ha correspondido dirigir este encuentro a don Romualdo Balbás.

El equipo de la Unión lo publicaremos mañana, y el Real Racing formará como sigue: Gacitua, Barbosa, Oscar, Ortiz, (Fernández, Eulaguer, Otero, Gacitua II.)

Esta Federación Regional Cántabra ha leído con singular extrañeza la noticia publicada en el día de ayer por el periódico local «El Diario Montañés»...

Como hasta la fecha, en esta Federación Regional Cántabra no se ha editado noticia alguna relacionada con el fallo dado por la Superioridad...

En tal consecuencia, esta Federación ruega a todos los Clubs y a la «fición deportiva que no presten oídos a conjeturas noticias sobre este asunto...

Para no haber recibido aún el informe solicitado del jugador señor Naveda, este Comité ha aplazado la resolución de la denuncia...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche, en los amplios salones de «El Alcázar»...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

Lamentamos por injusta la dimisión del Comité Nacional que publica la Prensa y estamos dispuestos a que se compruebe por quien sea...

Se juega a todos los jugadores de este equipo mañana hoy, sábado, a las ocho y media, a los locales de «El Centro».—LA DIRECTIVA.

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en los Campos del Sardinero el partido final del campeonato regional...

Todo hace esperar que este encuentro resulte tan interesante, competitivo y emocionante...

Por sorteo efectuado en el Colegio de Arbitros, ha correspondido dirigir este encuentro a don Romualdo Balbás.

El equipo de la Unión lo publicaremos mañana, y el Real Racing formará como sigue: Gacitua, Barbosa, Oscar, Ortiz, (Fernández, Eulaguer, Otero, Gacitua II.)

Esta Federación Regional Cántabra ha leído con singular extrañeza la noticia publicada en el día de ayer por el periódico local «El Diario Montañés»...

Como hasta la fecha, en esta Federación Regional Cántabra no se ha editado noticia alguna relacionada con el fallo dado por la Superioridad...

En tal consecuencia, esta Federación ruega a todos los Clubs y a la «fición deportiva que no presten oídos a conjeturas noticias sobre este asunto...

Para no haber recibido aún el informe solicitado del jugador señor Naveda, este Comité ha aplazado la resolución de la denuncia...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche, en los amplios salones de «El Alcázar»...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche...

EL DIA EN BARCELONA

Juicio oral. BARCELONA, 18.—En la sala de la Audiencia se ha celebrado un juicio oral contra Juan Guiltart...

Un sumario. Hoy han empezado las diligencias de declaración en el sumario que se instruye contra la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres...

Asociación de la Prensa. Junta general ordinaria. En virtud de lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos...

Vida religiosa. ADORACION NOCTURNA. Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral...

EN EL CARMEN. Función mensual de la Cofradía del Carmen. Mañana, a las tres y cuarto de la tarde...

Depositando fianzas. Los empleados de Hacienda procedidos han comenzado a depositar las fianzas de dos mil pesetas...

Una denuncia de Nougues. El ex diputado señor Nougues ha presentado una denuncia contra un conocido agente de Aduanas...

Nombres para una presidencia. Para ocupar la presidencia de la Diputación suenan los nombres de los señores marqués de Marianao...

Joaquín Lombera Camino ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Calle de San Andrés, 11.—CANTABRO.

LLAVES. Se ha extraviado un llavero, conteniendo ocho llaves, en el trayecto comprendido desde la calle de Segismundo Moret...

Grandes fábricas de cerámica S.A. «LA ALBERICIA». Materiales de tejería mecánica; productos refractarios...

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi. Burgos, 7.—De once a una.

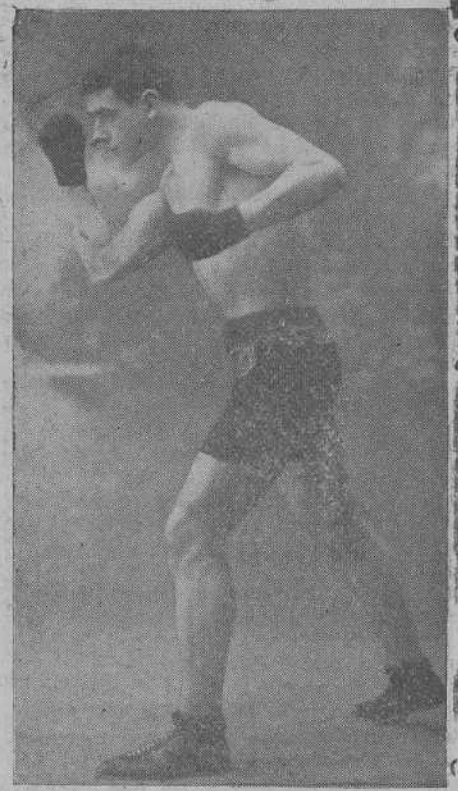
Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

ERICA HOLTMANN. Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO. CONSULTA DE DIEZ A UNA. San Francisco 27, 2.º.—Teléfono 9-71.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE OCHO A UNA. ATARAZANAS, 10.—Teléfono, 6-56.

Dr. Solís Cagigal VIAS URINARIAS—SECRETAS. DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y complicaciones. Consulta de once a una y de tres a cinco y media.—S. JOSE, 11 (hoel).



El formidable luchador santanderino Amador Rodríguez, que se enfrentará hoy, a las diez y media de la noche, en los amplios salones de «El Alcázar»...



# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS

130 Ptas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

**SON:**  
 ANTISEPTICAS  
 INOFENSIVAS  
 DE GUSTO  
 AGRADABLE  
 RESULTADOS EFICACES

Curan CATARROS RESFRIADOS CONQUIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

**Piano barato**  
 SE VENDE, buena marca! In formará la Administración.

**Se vende**  
 UNA CALDERA vertical tubu ar seminueva, 11 metros en trados de calificación. Diríjase: T. número de Pa rís. Teléfono 2345 Santander.

**Vendo**  
 de ocasión, magníficas estante das y muebles para sala, en el comercio de telas. La zón: Café Moderno, Torre la viga.

**Se vende**  
 yegua de cinco años, pasando de la marca. Informar en: Banco Mercan til, Astillero, conserjería.

**Cervecería Bar Mundial**  
 CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISEOS

Plato de la tarde:  
 LENGUA A LA A... ..

**Se alquila**  
 PISO amueblado, sitio céntri co, con baño, gas y sol. Informes Administración.

**LOS MEJORES VINOS**  
 Se sirve a domicilio des de media cántara

**PEDRO CABADO**  
 Magallanes (e. galina a Florida)  
 TELEFONO 9-78



**Holland America Line**  
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor LEERDAM,	saldrá el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" VOLENDAM,	" el 30 de marzo. (Viaje ex traordinario.)
" EDAM,	" el 9 de abril.
" RYNDAM,	" el 20 de abril. (Viaje ex traordinario.)

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Ptas. 1.225,00	Ptas. 850,00	Ptas. 539,50
Veracruz....	> 1.250,00	> 925,00	> 582,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santan der y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, princi pal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefona mas, FRANGARCIA.—SANTANDER.



**Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

**PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER**

**El 29 de enero, el vapor HOLSATIA**

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. El 10 de mayo, el vapor TOLEDO.  
 El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

Compagnie Generale Transatlantique

**Vapores Correos Franceses**

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

**Habana y Veracruz**

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE,	el 22 de enero.
CUBA,	el 6 de febrero.
ESPAGNE,	el 23 de febrero.
CUBA,	el 22 de marzo.
ESPAGNE,	el 6 de abril.
LAFAYETTE	22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo.
ESPAGNE,	el 22 de mayo.
FLANDRE,	el 17 de junio (para HABANA solamente)
CUBA,	el 22 de junio.
FLANDRE,	el 22 de julio.
ESPAGNE,	el 22 de agosto.
CUBA,	el 6 de septiembre.
FLANDRE,	el 22 de septiembre.
ESPAGNE,	el 6 de octubre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	7 de noviembre
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funciona los españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**Servicio semanal de vapores**  
 entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiffahrt Gesellschaft "Hanza" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos de El Cairo, Inglaterra, América, etc.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

**E. Erhardt y Compañía. Ltda.**  
 CÁNTARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

**SKOGLAND LINE**  
 Grandes vapores correos noruegos.

Viajes directos rápidos y económicos desde Santander A BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo

**HANNA SKOGLAND**

Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento alguno, con destino a

**BUENOS AIRES**

PRECIOS DE LOS PASAJES

Primera clase.....	Pesetas 1.487,75
Tercera (en camarotes cerrados).....	442,80
Tercera (en camarotes abiertos).....	422,80

(En este precio están incluidos todos los impuestos)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagan un medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás un medio pasaje

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española, llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.

**AVISO IMPORTANTE:** Todos los pasajeros menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santan der Francisco Garcia.—Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38

**SANTANDER**

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
 Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas fijas desde SANTANDER para HABANA CO (N) A HABANA y puertos de PERU y CHILE.

**OROYA**

Adulto (carga y pasaje) de primera, segunda y tercera clase	precios de pasaje para HABANA
1.ª clase	591,50 pesetas, incluido el impuesto
2.ª	459,50
3.ª	547,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero, el vapor URIANA  
 El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA  
 El día 23 de marzo, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amullos comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander: Hijos de Basterrechea —Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para iraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.**

**LINEA A CUBA Y MÉJICO**

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

**Alfonso XIII**  
 SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

**Cristóbal Colón**  
 LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—, saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en CUBA

**REINA VICTORIA EUGENIA**  
 admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor

**LEGAZZI**  
 saldrá de La Goruña el día 24 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

El arte cinematográfico.

En la cárcel provincial.

## La entronización del Corazón de Jesús.



AYER, EN LA CARCEL PROVINCIAL.—El padre Calasanz dirigiendo la palabra a los reclusos en el patio central del edificio. Foto Samot.

Después de haber entronizado al Sagrado Corazón de Jesús en las Casas pobres de Calzadas Altas, cumplió a las virtuosas y distinguidas señoritas del «Secretariado de entronización», el llevar a la venerada imagen a nuestra cárcel provincial, donde su presencia se hacía necesaria para la conversión de los infelices reclusos, gentes a quienes la falta de creencia o los malos pensamientos, pusieron en un momento de ceguera fuera de la ley.

A este fin, ayer por la mañana se personaron en la prisión los dignos jueces de Instrucción señores Alvarez de Miranda, Mosquera, el reverendo padre Calasanz y las distinguidas señoras y señoritas que componen el ya dicho «Secretariado».

En la puerta de la cárcel eran todos esperados por el capellán, los jefes y empleados que tuvieron para los visitantes palabras muy afectuosas de salutación.

Acto seguido el padre Calasanz dirigió la palabra a los presos desde una ventanilla del corredor, precisamente la que coincide con el altar, que da al patio central del edificio.

Fué una oración dedicada a inculcar en los corazones la idea del perdón siguiendo la máxima de Jesucristo.

Citó el caso de su familia, en la que dijo también hubo sangre. Un individuo mató a su padre de una puñalada, cuando el tenía nueve años, y

a los hombres y por eso hemos mantenido festado que de su boca sale la verdad.

En sus conferencias se ha referido a las cuestiones sociales y del hogar y su oratoria, lo mismo interesante en Santander que en el resto de España, porque se refiere a la vida nacional, ha valido para que sus oyentes hayan visto con lentes de aumento muchas cosas que parecían insignificantes.

No hemos pretendido recoger aquí, ni en síntesis siquiera, las conferencias del padre Calasanz, que han sido escuchadas con deleitación por cientos de personas. Sólo hemos querido alabar en estas notas santanderinas la labor de este hombre singular que no se cansa de llevar, de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, la paz a los espíritus y la luz a los ojos.

Sus predicaciones han sido estímulos que habrán hecho saltar a muchos y, sobre todo, a muchas; espulsores que habrán hecho sangre, pero que, saurán pronto dejando solo en los centros una brella de justicia y de verdad que puede señalar, en cualquier momento, el camino de la regeneración y de la verdadera vida interior.

Notas palatinas.

## El Rey ha salido para Moratalla.

MADRID, 18.—A las ocho y veinte de la noche salió Su Majestad el Rey en el expreso de Andalucía, con dirección a Moratalla.

Le acompañaban el conde de Maceda y los marqueses de la Torre y Viana.

Permanecerá cazando en dicha posesión hasta el día 23, en que emprenderá el regreso a Madrid, con objeto de pasar en la Corte el día de su santo.

Desde Sevilla.

## Para inspeccionar unas obras.

SEVILLA, 18.—Ha llegado de Madrid un alto empleado de Correos, con objeto de encargarse de la inspección de las obras del nuevo edificio que para Casa de Correos se está construyendo.

De enseñanza.

## Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia.

Al «Boletín Oficial» de la provincia se envía, para su inserción, Circular dando nuevo plazo a los maestros y maestras nacionales para solicitar escuelas por el cuarto turno, hasta el día 30 del mes actual, según autorización concedida al jefe de esta dependencia por Real orden de 10 del corriente (Gaceta del 15).

Podrán reproducir las tarjetas y relaciones de petición de destinos aquellos a los que, por llegar fuera de plazo en el mes de diciembre último, o por error en la redacción de documentos, se les devolvieron, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 30 de noviembre último.

También podrán solicitar los que no llegaron a hacerlo de nuevo por la premura de tiempo; pero no podrán hacerlo los maestros cuyas peticiones se cursaron oportunamente al ministerio, así como tampoco los que no tuvieron condiciones legales en 15 de diciembre citado.

Para evitar devoluciones, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto por la Real orden de 30 de noviembre mencionada, remitiendo con oficio a la Sección las relaciones, tarjetas y oficios desistiendo de plazas pedidas en la convocatoria de junio.

Dentro del presente mes deberán enviar a esta Sección, los maestros sustituidos de Escuelas nacionales de la provincia, oficio participando su residencia habitual, acompañado de certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde, haciendo constar que no desempeñan cargo público ni particular retribuido. De no cumplir este requisito serán dados de baja en nómina inmediatamente.

Los sustituidos que aún no han cumplido ese deber son los siguientes: doña Romualda Tejera, de Hontoria; doña Carmen Díaz, de Mazeneras; doña Justa Ramos, de Penbes; don Demetrio Peña, de Pesaguero; don Saturnino Tobalina, de Basines; don Zacarías García, de Villaseusa; don Rosendo García, de Arceira; y don Crisanto del Campo, de Cicero.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Del Gobierno civil.

## Se facilita a la Prensa la lista de los nuevos diputados provinciales.

PARA MAÑANA, DOMINGO

El «Boletín Oficial» de la provincia (número extraordinario) insertó ayer la lista de nombres de los señores diputados nombrados para constituir la nueva Diputación, nombramientos designados por el general de la plaza, señor Saliquet y Zúñiga, en uso de las facultades que le concede el artículo segundo del Real decreto de 12 del actual.

Son éstos: don Francisco Fernández, don Casto de la Mora, don Herminio Gutiérrez, don Francisco G. Camino, don Manuel Orbe, don José María Vázquez, don Pablo Maruri, don Jaime Riballaygua, don José María Buñes, don Venancio R. Jiménez, don José Antonio Quijano, don Isidoro del Campo, don Sixto Payno, don Ramón Arrarte, don Bruno Alonso, don Adolfo Pardo, don Juan José Quijano, don Cesáreo Urquijo, don Guillermo Ron, don Aurelio Ballesteros, don José Estrada, don Polanco Almirante, don José Argumosa y don Indalecio Soberón.

Mañana, domingo, a las doce, y en el Palacio de la Diputación, se reunirán los nuevos diputados, con objeto de proceder a su constitución y a la designación de presidente (una vez instalado el general gobernador, que asistirá a la apertura) Mesa de edad y correspondientes Comisiones.

EN LIBERTAD

Ayer se comunicó a los periodistas, en el Gobierno civil, que por disposición del director general de Seguridad había sido puesto en libertad el individuo Angel Iturbe García, encarcelado con motivo del complot revolucionario que se preparaba simultáneamente en España y Portugal.

El compañero de Iturbe, Bruno Carreras, continúa en nuestra prisión provincial.

MAS VISITAS AL GENERAL

Durante el día de ayer continuó recibiendo visitas de cumplido el general de la plaza.

Entre otras personalidades, desfilaron por su despacho oficial, el general Miquez, una Comisión del Gremio de Pescadores, don Pablo Marre, una Comisión de Comerciantes, el vocal de la Junta de Abastos, don Angel Vidal, doctor Ballesteros, don Ismael Arias, inspector del Trabajo; Comisión de Consignatarios, Representación del Tiro Nacional, Representación de la Cruz Roja, Comisario regio de Fomento, señor Vallina, jefe de Estadística, Comisión de la Compañía de Aguas, Juzgado municipal del Este (decano), Reverendo Padre Superior de los Jesuitas, de la Residencia de Santander y Padre Fernández, que hace años fué profesor del general Saliquet, en el Colegio de Belén, de la Residencia de los Padres Jesuitas en la Habana.

Como ayer anunciamos, el gobernador giró ayer visitas a determinados cuarteles militares, proponiéndose hacerlo hoy a otras dependencias.

EL CONFLICTO DEL MUELLE

Ayer estuvieron en el despacho del general, una Comisión de Consignatarios y una representación de obreros del Sindicato Popular, y en representación de la Federación de Sociedades Obreras don Bruno Alonso, cambiando impresiones acerca del conflicto pendiente.

Con relación a éste manifestaron a los periodistas en el Gobierno civil que habían sido denunciadas varias coacciones y que existen algunas amenazas de secundar la huelga.

Los periodistas preguntaron si habían llegado nuevas fuerzas a Santander y si era cierto que se habían denominado «retenes especiales» a la Guardia civil.

A la pregunta de los reporteros se contestó que el general había dado órdenes a la Benemérita para que en todo momento defendiera la libertad del trabajo.

Con el general Saliquet han cambiado impresiones, respecto al litigio del Muelle, los señores don Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; don Manuel Prieto Lavín, por Cervetas de Santander, y don Modesto Piñero, por la Junta de Obras del Puerto.

LOS PESCADORES

Una Comisión del Gremio de Pescadores visitó ayer al gobernador civil, dándole cuenta de los reuniones que proyectan en la provincia, para la confección de las estadísticas de que hablamos ayer, y el general de la plaza ha ordenado que los delegados gubernativos faciliten la labor que se proponen llevar a efecto los pescadores.

LO QUE DICE EL GENERAL

Los periodistas preguntaron anoche al general Saliquet su opinión respecto al conflicto que en la actualidad sostienen los trabajadores de la zona marítima.

Contestó el bizarro militar que él no podía mostrarse ni pesimista ni optimista en la cuestión, pero que

su deseo primordial sería que el conflicto pendiente fuese resuelto lo mayor brevedad.

«Claro es—añadió—que yo no tengo otro remedio que hacer respetar a todo trance la libertad del trabajo y estar ajustados seguros que así lo de hacerlo».

«Eso—continuó diciendo el general—no quiere decir que no me sepa tanto amargo el que mi presentación que pudiéramos llamar al público frente a los Gobiernos militar y civil de Santander, sea hecha con este mentalista motivo, por el cual puede decirse que estamos colocados en un litigio sencillamente».

El ilustrado general de la plaza terminó su conversación con los periodistas haciéndoles presente la esperanza de que estaba poseído de que el conflicto del Muelle se resuelva satisfactoriamente para todos y que que transcurra mucho tiempo, teniendo en cuenta la plausible disposición que para ello muestran una y otra parte litigantes.

«Inventud y arte»

## Una velada teatral.

La simpática agrupación «Juventud y Arte» está organizando una interesante velada teatral, que tendrá lugar el próximo martes, en el Frontón.

Los fines de esta velada son humanitarios y filantrópicos, ya que los rendimientos serán para beneficio de uno de los miembros de dicha Asociación artística, que se encuentra en triste situación económica, por falta de trabajo.

Se pondrá en escena el bonito drama, basado en asuntos patrióticos, «Los hijos de la guerra», del cual es autor el culto joven Justo Arce.

Dados los fines benéficos de tan simpática fiesta, es de esperar que las personas caritativas y amantes del arte presten su colaboración al fin y a la obra de caridad.

Los ensayos que se están verificando son prometedores de un triunfo rotundo para los jóvenes de «Juventud y Arte» y para el señor Arce, autor de la obra mencionada.

El resto del programa lo componen una comedia cómica y el bonito monólogo «La carta del prisionero», y los intermedios serán amenizados por el notable y popular violinista Meló.

El entierro del coronel Orduña.

## El duelo fué presidido por un representante del Rey.

MADRID, 18.—Esta tarde tuvo lugar el entierro del coronel de Artillería don Francisco Orduña, creador y presidente de la Acción Ciudadana.

El duelo iba presidido por el coronel Obregón, que ostentaba la representación de Su Majestad el Rey.

En la comitiva se veían muchas personalidades y todos los miembros de dicho patriótico organismo.

El féretro iba conducido en un batión de Artillería, escoltado por soldados del arma.

De la revolución mejicana.

## Se desmiente la noticia del ofrecimiento norteamericano

MADRID, 18.—El representante diplomático de Méjico ha desmentido la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos haya ofrecido la creación de un Cuerpo de Policía, mandado por oficiales americanos, para mantener el orden en Méjico.

También ha dicho que, según noticias recibidas, los rebeldes han huido de Tehuacan, perseguidos por las fuerzas del general Eugenio Martínez y que durante la huida fueron atacados por las que manda el general Orduña, quien les derrotó por completo, causando graves daños importantes.

En el frente de Jalisco continúa el avance de las tropas federales, habiéndose entablado dos combates en las inmediaciones de Tuxpan.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los necesitan.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.